

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE PLANOBRALY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los trece días del mes de marzo del año 2020, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Cda. Guayacanes Mz.70 solar 2, se reúnen los señores Mentor Lautaro Martínez Cárdenas, accionista y propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES; Ramiro Efrén Martínez Chávez, accionista y propietario de trescientas veinte acciones ordinarias, nominativa y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, todo lo cual representa TRESCIENTOS VEINTE 00/100 dólares, se instala en Junta General de Accionistas. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Ramiro Efrén Martínez Chávez, quien actúa como Secretario Ad-hoc y Mentor Lautaro Martínez Cárdenas quien actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum.

SEGUNDO. - Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de PLANOBRALY S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2019.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2019)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

TERCERO. - Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

CUARTO. - Designación del Comisario para el periodo 2019.

QUINTO. - Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de PLANOBRALY S.A., correspondientes al periodo 2019. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Primero. - Constatación de Quórum. - El Presidente de la Junta dispone al Secretario constatar el quórum reglamentario. - El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑIA PLANOBRALY S.A.

Segundo. - TOMA LA PALABRA El Accionista Mentor Lautaro Martínez Cárdenas, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **PLANOBRALY S.A.** correspondientes al 2019, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General, Estados de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero. - Una vez aprobado los Estados Financieros de **PLANOBRALY S.A.** Correspondientes al 2019, toma la palabra el accionista Ramiro Efrén Martínez Chávez, el cual indica que durante el periodo 2019 se registró una utilidad contable del ejercicio antes de impuestos de **US\$ 8.937,29**. Propone que el saldo a favor de los accionistas luego de todos los impuestos de Ley sea pagado a los mismos, máximo hasta la finalización del 1er semestre del 2020.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Ramiro Efrén Martínez Chávez.

Cuarto.- Aprobados los resultados y la utilidad de los Estados Financieros de **PLANOBRALY** por el ejercicio 2019, toma la palabra el accionista Ramiro Efrén Martínez Chávez el cual indica que se proceda al pago de las utilidades correspondiente a los trabajadores por el ejercicio 2019 conforme a las Leyes y Reglamentos vigentes, tanto a trabajadores actuales como aquellos que hayan mantenido alguna relación de dependencia con **PLANOBRALY S.A.** Acto seguido los accionistas aprueban de manera unánime lo expresado por el mencionado accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.**- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, se dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Ramiro Efrén Martínez Chávez
CC. 0911016699
Accionista de **PLANOBRALY S.A.**



Mentor Lautaro Martínez Cárdenas
Presidente Ad-hoc de Junta Acc.



Mentor Lautaro Martínez Cárdenas
CC. 0600364238
Accionista de **PLANOBRALY S.A.**



Ramiro Efrén Martínez Chávez
Secretario Ad-hoc